



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Lenguas



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: TRADUCCIÓN JURÍDICA 3

CARRERA/S: TRADUCTORADO PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS

AÑO DE CURSADO: QUINTO AÑO

ORDENANZA/S PLAN DE ESTUDIOS: 499/11

AÑO LECTIVO: 2020

RÉGIMEN DE CURSADA: cuatrimestral

(Marcar con una X la opción correspondiente)

1º CUATRIMESTRE

2º CUATRIMESTRE

CARGA HORARIA: 5 horas /semana

DEPARTAMENTO: Traducción

ÁREA: Traducción

ORIENTACIÓN: Traducción Jurídico-Económica

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Profesora a cargo: TP/ Lic. Diana Raimondo. Email: diraimon@yahoo.com

Ayudante: TP Romina Carabajal



MARCO REFERENCIAL Y FUNDAMENTACIÓN

El área de la traducción jurídica y especialmente la rama del derecho penal es una de las que demanda mayor perfeccionamiento y especialización por la complejidad sintáctica, terminológica, semiótica y pragmática; y por la sensibilidad del tipo de textos legales que requieren de la traducción pública. En esta materia se apelará a consolidar todos los conocimientos y estrategias de traducción e investigación adquiridos en Traducción Jurídica I y II para resolver problemas culturales puntuales de traducción y poner en práctica los temas que se abordan en el Taller de Actuación Pericial, ya que la mayoría, por no decir todas las traducciones públicas penales, se desarrollan en el ámbito judicial en carácter de pericias.

PROPÓSITOS/OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el curso los alumnos estarán en condiciones de:

Comparar los sistemas penales y el procedimiento penal del *Common Law* y de Argentina para abordar la traducción de los documentos penales.



Conocer y aplicar la terminología y conceptos correspondientes según los géneros penales.

Consolidar las técnicas de documentación e investigación terminológica y conceptual para la traducción pública de textos penales que le permitan lograr la seguridad para hacer frente a cualquier traducción penal.

Objetivos específicos

Conceptuales

Familiarizarse con los sistemas penales, tipificaciones y procedimientos penales del *Common Law* (EE. UU.) y Argentina para la comprensión de los textos que se traducirán.

Procedimentales

Analizar los textos fuente (TF) en forma detallada, identificar potenciales problemas de traducción, seleccionar el método y las técnicas más apropiados para lograr un texto meta (TM) cultural, institucional y lingüísticamente aceptable en la lengua de llegada, sin distorsionar el sentido del texto fuente.



Realizar análisis contrastivo de textos fuente y textos meta paralelos para identificar tipos de equivalencias a nivel de macro y microestructura.

Usar diccionarios jurídicos actualizados generales y especializados, tanto monolingües como bilingües, para realizar un análisis crítico de los mismos que les permita utilizarlos con cautela para elegir el equivalente correcto al momento de traducir. Recurrir al experto, considerado el mejor diccionario.

Actitudinales

Desarrollar capacidad de reflexión y crítica constructiva con respecto al trabajo realizado por el mismo alumno y por sus pares.

Promover la actitud activa y participativa en clase.

CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Procedimiento penal en Argentina y EEUU. Tipos de delitos. Homicidio. Contrabando. Legislación sobre exhortos. Traducción de documentos relacionados.



CONTENIDOS ANALÍTICOS

Módulo 1

Parte teórica

Derecho Penal Argentino. Concepto. Características. Ley Penal. Ramas del Derecho Penal. Comparación con el *Criminal Law* en EE. UU.

Proceso Penal. Generalidades. CPPN vs nuevo CPPF. Características de los tipos de proceso penal argentino. Etapas de cada uno de los dos procesos penales vigentes, autoridades y partes que intervienen: denuncia, instrucción/ la investigación penal preparatoria. Etapa intermedia o preparación al juicio. Audiencia de debate o juicio. Juicio Oral. La sentencia. El Ministerio Público Fiscal. Función de la Policía en el proceso. Servicios Periciales. Juez de Garantía, Juez de Ejecución Penal.

Comparación con el *criminal procedure* de EE. UU.

Concepto de *Exequátur*. Requisitos.

Parte práctica.

La denuncia penal. Contenido, modelos. Análisis y traducción. *Criminal Complaints, Indictments and Information*. Auto de procesamiento. Requerimiento de elevación a juicio y Auto de elevación a juicio. Problemas de traducción, equivalencias, equivalencias cero.



Módulo 2

Delitos contra las personas. Delitos contra la vida en el Código Penal. Homicidio simple. Homicidio agravado. Emoción violenta y homicidio preterintencional. Atenuante del homicidio agravado por el vínculo. Homicidio culposo. Culpa, dolo y dolo eventual. Delito de aborto en el CP actual.

Delitos contra las personas, contra la integridad sexual: abuso, violación, estupro, rapto, corrupción, prostitución.

Homicides in US: Murder. First-Degree Murder Second Degree Murder. Manslaughter. Involuntary manslaughter. Voluntary manslaughter. Vehicular manslaughter. Justifiable homicide. Felony murder. Aggravating circumstances. Defenses to murder. Abortion in US. Death penalty.

Parte práctica

Traducción de las tipificaciones del homicidio en el Código Penal (CP) Argentino y en el *US Code*. Sentencias de homicidio. *Sentencing Orders*. Auto de sobreseimiento. *Acquittal order*. Revisión en casación de sentencias. *The appeals process in criminal cases in US*.



Módulo 3

Delitos contra la propiedad en el CP. Robo. Hurto. Estafa y otras defraudaciones. Delitos contra la fe pública: falsificación de documentos. Delitos contra la seguridad pública: incendios y otros estragos. Delitos contra la seguridad de la Nación. Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional. Delitos contra la administración pública: malversación de caudales públicos; enriquecimiento ilícito de funcionarios; prevaricato. Tipificaciones equivalentes en *US Code*.

Parte práctica

Traducción directa e inversa de las tipificaciones, de sentencias, apelaciones y exhortos con las tipificaciones del módulo.

Módulo 4

Delitos contra la libertad. Desaparición forzada de personas. Genocidio. Código Penal Argentino.

Les a Humanity Crimes. Genocide in the US Code.

Ley de cooperación internacional en materia penal: la extradición en Argentina.



Parte práctica. Exhortos que involucren las tipificaciones del módulo.
Requerimientos de extradición. Traducción directa e inversa.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La parte teórica de la asignatura que sustenta la práctica, proporciona los fundamentos legales y permite adquirir la terminología rigurosa del área de especialidad que estará a cargo del profesor y de los expertos invitados (abogados, escribanos, funcionarios judiciales, etc.).

Los alumnos deberán también realizar trabajos de investigación grupales sobre aspectos teóricos seleccionados por la cátedra y los expondrán en la clase.

En la parte práctica se trabajará con textos, documentos y situaciones reales que serán objeto de análisis detallado en clase para su posterior traducción.

En la clase se analizarán detalladamente los documentos a traducir para detectar el sentido y formas lingüísticas empleadas en el texto de partida para que los alumnos asimilen gradualmente la metodología de trabajo y lleven a cabo una investigación sólida y completa.



En esta etapa se guiará a los alumnos para identificar y resolver problemas de traducción. El objetivo es que la clase se convierta en un foro de discusión permanente.

Se trabajará con textos paralelos para identificar y asimilar las convenciones propias de cada uno de los géneros legales objeto de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN (cursado presencial)

Alumnos regulares

Deberán aprobar el 80% de los prácticos individuales y haber presentado el 100% de los trabajos grupales de investigación aprobados. Deberán aprobar el examen parcial con una nota mínima de 4, con posibilidad de recuperar.

Para poder rendir el examen final el alumno deberá presentar una carpeta con las Traducciones Públicas de los documentos de los módulos con todas las formalidades requeridas por ley.

El examen final consistirá en: la traducción de documentos o fragmentos de documentos en inglés y español, pudiendo requerirse también la identificación de problemas de traducción y la justificación de las decisiones para resolverlos.



Alumnos promocionales

La promoción se otorga con la aprobación del 80% de los prácticos individuales y 100% de los grupales, y la aprobación del parcial con nota mayor o igual a 7. También la presentación de la carpeta.

Alumnos libres

El examen final incluirá todos los contenidos del programa y consistirá en traducción directa e inversa de documentos con formato de traducción pública. El examen podrá incluir preguntas sobre los problemas de traducción y justificación de las decisiones tomadas en la selección de equivalentes.

DISTRIBUCIÓN HORARIA (clases y horarios de consulta)

Jueves de 10 a 13 y viernes de 12 a 14

CRONOGRAMA TENTATIVO

Agosto- setiembre: módulo 1

Octubre (3 semanas): módulo 2

Noviembre: módulo 3 y 4



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y DE CONSULTA

Belluscio, Augusto A.; Técnica jurídica para la redacción de escritos y sentencias, Biblioteca jurídica argentina; <http://escuelasuperior.com.ar/instituto/wp-content/uploads/2015/10/T%C3%A9cnica-Jur%C3%ADdica-para-la-Redacci%C3%B3n-de-Escritos-y-Sentencias-Belluscio.pdf>

Bernard F. Cataldo, Charles M. Weber. Introduction to law and the legal process. R.E. Krieger Pub. Co., 1987 - 866 pages

Black's Law Dictionary; Sixth Edition; Centennial Edition (1891-1991); 1990 (u otra edición más actualizada)

Cabanellas de las Cuevas, G. *Diccionario Jurídico Español-Inglés/ Inglés-Español.* Buenos Aires: Heliasta, 1990.

Código Penal Argentino.

Finocchiaro, E. La investigación penal preparatoria y la etapa de control en el Sistema acusatorio. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/09/doctrina42114.pdf>

Garner, B. *A Dictionary of Modern Legal Usage.* New York: University Press, Inc. 1987.

Gerome, R; La culpa y el derecho penal argentino. Apuntes Facultad de Derecho de la UBA. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/46-1/la-culpa-y-el-derecho-penal-argentino.pdf>

Guía Judicial - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | Presidencia de la Nación. La Justicia Argentina. Guía Judicial. Disponible en: <http://www.jus.gob.ar>

Jáuregui, Carlos; Generalidades y Peculiaridades del sistema Legal Inglés; Ed. Depalma; 1990.

Ley 27146 La Ley de Organización y Competencia de la Justicia Federal y Nacional Penal.

Mazzuco, P.O.; MARANGUELLO, A.H. *Diccionario Bilingüe de Terminología Jurídica.* Bs. As.: Abeledo Perrot, 1991.

Ley 24.767 Ley de cooperación internacional en materia penal. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/41442/norma.htm>



López Carribero, H. La extradición en la ley penal argentina. Disponible en: <http://www.lopezcarribero.com.ar/pdf/EXTRADICION.pdf>

Merriam Webster's *Dictionary of Law*. Merriam Webster, Incorporated. Springfield, Massachusetts, 1996.

Osorio, Manuel; Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Ed. Heliasta S.R.L.; 1991.

Ossorio, M. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas. Bs. As. Heliasta, 1990.

Pascual Domingo, M. (2010) Las sentencias y su traducción español-inglés: análisis, estudio comparado y labor de traducción. Tesis de maestría.

Robb, L. Diccionario de Términos Legales. Ed. Limusa, 1992

Rodríguez, P. Estafa y otras Defraudaciones. Asociación Pensamiento Penal.

Szyldergemejn1, S. La motivación del llamado a indagatoria en el Código Procesal Penal de la Nación. Disponible en:

Tomasi Sandro; Diccionario Jurídico; Segunda Ed.; BilingualLawDictionary.com ; 2012.

West's Spanish-English/ English-Spanish Law Dictionary. Solís, G.; Gasteazoro, R. Jr., St. Paul, Minn. West Publishing Co., 1992

Thomas George C III. (1984). Multiple Punishments for the Same Offense: The Analysis After Missouri v. Hunter or Don Quixote, the Sargasso Sea, and the Gordian Knot. Washington University Law Review Volume 62 | Issue 1. Disponible en: https://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2215&context=law_lawreview

Sitios web

FindLaw. Disponible en www.findlaw.com

Revista Pensamiento Penal. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/>

VLexArgentina. Disponible en: <https://ar.vlex.com/>

<http://www.portaldeabogados.com.ar/foros/viewtopic.php?t=15680>



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Lenguas



<http://jauchenasociados.com.ar/wblogs/index.php?acc=ficha&idart=89629#.WrxADdTwbIU>

<http://www.planetaius.com.ar/foroderecho/contenidos-juridicos/indice/?do=file&id=9999998>

<https://www.criminaldefenselawyer.com/resources/murder-and-homicide.htm>

<http://libguides.roosevelt.edu/cj/cjdecision>

<https://www.thoughtco.com/the-appeals-process-stage-970824>



ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Los contenidos de la materia se mantendrán. Para el dictado de las clases se utilizará la herramienta Jitsi Meet/ Zoom. En la plataforma PEDCO quedará constancia de la participación de los alumnos en los foros, de las entregas solicitadas, de las devoluciones de los trabajos corregidos, de las entregas grupales, etc. Se respetará el cronograma planificado para las clases presenciales para cubrir los mismos contenidos en los plazos establecidos. Se utilizará el grupo de Facebook de la materia para las consultas, dudas de los alumnos y también para compartir material y subir trabajos, como herramienta adicional a PEDCO.

También para acreditar el cursado se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en los foros y las entregas de prácticos que la cátedra solicite. Se contemplará también el caso de alumnos que no puedan rendir el examen parcial en la fecha programada con posibilidad de realizarlo en otra fecha.

Se contemplará con un plan de adecuación el caso de los alumnos que no tengan acceso a internet o tengan problemas para acceder a las clases online y cumplir con las entregas de trabajos. Se diseñará un plan de recuperación/contingencia con clases de consulta y posibilidad de entregar los trabajos cuando se retomen las clases presenciales, para poder acreditar el cursado. Caso contrario se ofrecerá el período de febrero/marzo 2021 contemplado. Este plan de recuperación/contingencia se aplicará también para los alumnos que no hayan podido comenzar el cursado en agosto 2020.

TP/ Lic. Diana Raimondo

TP Romina Carabajal

Dirección Departamento de Traducción

Esp. Martha Bianchini

Dirección Departamento de Traducción